



Asunto	INFORMACIÓN DE ESTATUS
Oficio	DNYA/43/2024

C. EDGAR HUERTA SEVILLA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
Presente.


El que suscribe, **C. Ángel de Jesús Villasano Reynaga**, Titular de la Dirección de la Niñez y Adolescencia y responsable del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que se me confiere comparezco ante ustedes a efecto de informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Art 8, Fracción VI en todos sus incisos, correspondiente al mes de Noviembre del presente año **SIPINNA aun NO ha sido reinstalado.**

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor su atención

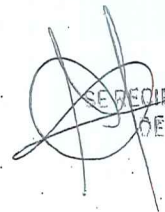
ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 05 DE DICIEMBRE DEL 2024


C. ÁNGEL DE JESÚS VILLASANO REYNAGA
DIRECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA OCOTLÁN, JALISCO

C.C.P – Archivo


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

07 DIC. 2024


SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO